



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: Circular BDT/IEE/RME/013

Ginebra, 15 de febrero de 2019

A:

- las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT;
- los Miembros de Sector del UIT-D;
- las Autoridades Nacionales de Reglamentación;
- las Organizaciones Regionales e Internacionales;
- las Instituciones Académicas e institutos de investigación afiliados a la UIT

Asunto: 19º Simposio Mundial para Reguladores (GSR), Port Vila (Vanuatu), 9-12 de julio de 2019

Muy Señora mía/muy Señor mío:

Me complace invitarle a participar en el 19º Simposio Mundial para Reguladores (GSR-19) que organiza la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en colaboración con el Gobierno de Vanuatu. El GSR-19 tendrá lugar en el complejo Warwick Le Lagon de Port Vila (Vanuatu), del 9 al 12 de julio de 2019, con el tema "Conectividad inclusiva: el futuro de la reglamentación".

En 2018 se sobrepasó el hito del 50/50 en la utilización de Internet, lo que atestigua los grandes avances que está realizando el mundo hacia la creación de una sociedad digital global más inclusiva. La labor de conectar a la primera mitad de la población mundial se basó principalmente en la competencia. Para poner a la mitad restante en línea se requerirá colaboración entre las partes interesadas, los sectores y los países, y todavía queda mucho por hacer para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El GSR-19 ofrece una plataforma única para que los reguladores de las TIC y las partes interesadas compartan experiencias y conocimientos, establezcan colaboraciones y encuentren métodos para llevar el acceso en línea y la conexión segura, fiable y asequible a todos, en todo el mundo. Los debates del GSR-19 se ocuparán de las políticas y estrategias digitales, la reglamentación en materia de infraestructura, la inversión innovadora y los mecanismos de financiación, la confianza en la economía basada en datos, la necesidad de espectro, la preparación para la 5G y el papel cambiante del consumidor.

El 9 de julio de 2019, en el marco del GSR-19, también celebraremos actos temáticos y talleres, como la Mesa Redonda Ejecutiva de Directores de Reglamentación, la Reunión Regional de Asociaciones de Reguladores y la Reunión de Directores de Reglamentación del Sector Privado (CRO).

Esperando poder contar con su participación y su valiosa contribución al Simposio Mundial para Reguladores de 2019.

Le saluda atentamente,



Doreen Bogdan-Martin
Directora

ANEXO 1

Información de participación en el evento

Plataforma de contactos en línea

El GSR ofrece una oportunidad sin precedentes para hacer contactos, antes y durante el evento, mediante la plataforma interactiva de contactos en línea, que se pondrá a disposición en el sitio web del GSR-19, www.itu.int/gsr19. Esta plataforma ofrece a los usuarios registrados la oportunidad de concertar una cita y reservar salas de reunión desde su tableta o su teléfono inteligente. También nos complace ofrecer un servicio de facilitador de contactos para ayudar a los participantes a organizar reuniones de contactos y reservar salas de reunión. Para más información sobre este servicio, escriba a gsr@itu.int o llame al teléfono: +41 22 730 6256/5443.

Documentación e interpretación

El GSR es una reunión sin papel y se basa en la transmisión de documentos por la web. Los documentos preparados para este evento y otra información pueden descargarse del sitio web del GSR-19. Se facilitará servicio de interpretación de las sesiones principales en los seis idiomas oficiales de la UIT.

Participación en los grupos de debate

En consonancia con los procedimientos habituales, no habrá ponencias oficiales aparte de las de los principales oradores y de los autores de informes y documentos de debate del GSR y otros documentos de la UIT, según proceda. Se agradece y alienta la participación activa de todos los participantes de nivel ejecutivo en los grupos de debate. Próximamente se publicará información adicional sobre la participación en los grupos de debate en el sitio web. Se pedirá a quienes deseen participar como ponentes en una de las sesiones indicadas en el programa provisional que rellenen el formulario en línea de inscripción de ponentes, adjuntando un resumen de su posible contribución al tema, y se informará a los participantes seleccionados.

Inscripción

La inscripción en el GSR-19 se efectuará exclusivamente en línea, a partir del 15 de febrero de 2019, a través de los coordinadores designados por cada Administración o entidad. La función del coordinador es tramitar las formalidades de inscripción para sus Administraciones y entidades respectivas. La lista de coordinadores puede consultarse, utilizando una cuenta TIES, en <http://www.itu.int/go/regitud>. Los coordinadores designados pueden acceder al formulario en línea en <http://www.itu.int/go/regitud>.

Si su entidad no dispone de coordinador o desea cambiar de coordinador o modificar la información de contacto, le rogamos nos comuniquemos el nombre y apellidos y la dirección de correo electrónico, con el membrete de la entidad, por fax a: +41 22 730 5484 o por correo electrónico a: BDTMeetingsRegistration@itu.int.

Información práctica

Rogamos tenga presente que los participantes tendrán que hacerse cargo de sus propios gastos de viaje y alojamiento. La información práctica sobre el alojamiento, incluidos los detalles logísticos, se publicará próximamente en el sitio web del GSR-19.

En cuanto a los requisitos para la obtención de visado, le instamos a que siga las instrucciones para la solicitud de visado que figuran en la página web del GSR-19 a fin de que su visado se pueda tramitar a tiempo para la reunión. La División del Entorno Reglamentario y de Mercado (correo-e: gsr@itu.int o teléfono: +41 22 730 6256/5443) queda a la disposición de los participantes que necesiten asistencia.

ANEXO 2

Conectividad inclusiva: el futuro de la reglamentación

PROGRAMA DEL GSR-19

Vanuatu

Martes, 9 de julio de 2019 – Eventos temáticos

- 09.30h-12.00h** Reunión de Asociaciones de Reguladores (por invitación)
- 09.30h-12.00h** Reunión de Directores de Reglamentación del Sector Privado (por invitación)
- 14.00h-17.00h** Mesa Redonda Ejecutiva de Directores de Reglamentación (por invitación)

Miércoles, 10 de julio de 2019 – GSR

- 09.00h-10.00h** Ceremonia de apertura
- 10.00h-10.15h** PAUSA / FOTOGRAFÍA
- 10.15h-12.00h** Debate de líderes: ¡A por otros 3 700 millones más en línea!

En este debate de líderes/Comisión de la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible se definirán las bases de la reunión y se examinarán los asuntos siguientes:

- El papel de la colaboración para poner en línea a la población sin acceso a Internet, la necesidad de adoptar enfoques inclusivos orientados a las personas, y los modelos de inversión innovadora para la conexión, el acceso y el uso asequibles y seguros.
- Las alianzas y los mecanismos de cooperación público-privada para lograr las metas de los ODS por medio de las TIC.

12.00h-14.00h ALMUERZO / RUEDA DE PRENSA

14.00h-15.30h Sesión 1: Políticas y reglamentos en materia de infraestructura digital: un enfoque colaborativo multidimensional

Para conectar a la mitad de la población que todavía no tiene acceso a Internet se necesitarán estrategias y políticas digitales inclusivas que fortalezcan la colaboración y que tengan en cuenta los aspectos siguientes:

- Enfoques reglamentarios innovadores, un examen del mandato jurídico aplicable a la colaboración, analizando la colaboración transfronteriza e intersectorial para mejorar la conectividad, la asequibilidad, el acceso y el uso.
- Aprovechamiento del papel intersectorial de las TIC en la economía digital para fomentar la conectividad y el uso, la competencia futura y la importancia de la compartición, el acceso abierto (completo), el desarrollo de las competencias y los actores mundiales.
- Accesibilidad integrada para posibilitar la inclusión digital de las personas con discapacidad.
- Instrumentos normativos y reglamentarios innovadores que aprovechan las lecciones aprendidas y los enfoques nuevos, como los entornos de prueba reglamentarios (*regulatory sandboxes*), los casos experimentales, las licencias temporales, la tecnología reglamentaria, la adopción de decisiones con base empírica y la reglamentación basada en datos.
- Intercambio de experiencias sobre perspectivas colaborativas de la reglamentación: el caso de la inclusión financiera digital.

15.30h-15.45h PAUSA

15.45h-17.00h Sesión 2: Inversión, financiación y modelos empresariales nuevos a favor de la conectividad en un mundo digital con más de la mitad de la población conectada

En esta sesión se examinará cómo garantizar la inversión y la financiación para poner en línea a los 3 700 millones de personas restantes, con una atención especial por los aspectos siguientes:

- ¿Cómo se encuentra el equilibrio entre los incentivos para promover las inversiones y la innovación por un lado y la búsqueda de la asequibilidad y la calidad por el otro?

- ¿Cómo pueden contribuir las tecnologías de vanguardia, como la IA, la automatización, la cadena de bloques y el análisis de datos, a mejorar la seguridad y la eficacia empresariales y de la infraestructura de TIC?
- Alianzas comerciales innovadoras (con inclusión de la inversión procedente de fuentes no tradicionales) y redes inteligentes para ampliar la conexión en regiones mal abastecidas.
- Hacia el servicio 2.0 universal (modelos empresariales innovadores, asociaciones público-privadas y financiación, responsabilidad social empresarial, enfoque holístico, centros de transformación digital): ¿cómo minimizar las perturbaciones económicas causadas por las contribuciones al FSU y la asignación de estos fondos?
- ¿Qué medidas reglamentarias concretas se han previsto?

Jueves, 11 de julio de 2019

09.00h-10.30h Sesión 3: Conectividad para todos: ¿continúan aplicándose los principios básicos?

El debate abordaría de forma amplia los asuntos siguientes:

- Cómo conectar los puntos: eliminación de los obstáculos pendientes para crear una infraestructura de comunicaciones y acceder a ella; seguridad de la infraestructura y los componentes de información; espectro y despliegue inteligente para mejorar la conexión y el acceso al ecosistema digital de las TIC.
- El papel de las redes alternativas (servicios públicos comunitarios, municipales y otros), medidas reglamentarias incentivadoras.
- Medios para fomentar la innovación en las diferentes capas a fin de asegurar la transformación digital inclusiva (por ejemplo, uso de tecnologías emergentes en las diferentes capas y los diferentes sectores).
- Enfoques reglamentarios basados en incentivos en los diferentes sectores para lograr la conexión para todos.

10.30h-10.45h PAUSA

10.45h-12.00h Sesión 4: ¿Cómo pueden contribuir las tecnologías emergentes a la reducción inclusiva del riesgo de catástrofe en situaciones de emergencia?

El debate se centrará en el papel de las tecnologías emergentes (por ejemplo, drones, globos, robots) en la reducción inclusiva del riesgo de catástrofe en situaciones de emergencia:

- ¿Cómo pueden contribuir las tecnologías disruptivas a la reducción inclusiva del riesgo de catástrofe? ¿Quiénes son los nuevos actores del mercado?
- ¿Se mantiene el *statu quo* o se necesitan medidas reglamentarias innovadoras?
- Ámbitos que deben entender los reguladores para formular planes de emergencia nacionales: tecnologías, necesidades del espectro, concesión de licencias, acceso e interoperabilidad, análisis de datos, modelos empresariales, etc.

12.00h-14.00h ALMUERZO

14.00h-15.30h Sesión 5: Creación de confianza en una economía digital basada en los datos

La infraestructura de TIC, las plataformas digitales y los datos son los cimientos de la economía digital. En este contexto:

- ¿A quién pertenecen los datos y quién paga por su adquisición? ¿Cómo pueden los reguladores facilitar los flujos de datos transfronterizos y qué conlleva impedirlos? ¿Cómo pueden cumplirse los objetivos de política pública en este contexto? ¿Qué valor tienen los datos en los mercados digitales? ¿Cómo se define el poder significativo de mercado en una economía con datos en todas partes, y cómo promover la competencia?
- ¿Cómo pueden los reguladores satisfacer las necesidades de todas las partes interesadas, incluidos los ciudadanos, los consumidores y los programas empresariales? ¿Dónde está el indicador?

15.30h-15.45h PAUSA

15.45h-17.00h Sesión 6: Necesidad de espectro

En el contexto del uso del espectro para la transformación digital y las sociedades conectadas, el debate se centrará en los aspectos siguientes:

- Planes y hojas de ruta para la armonización del espectro.
- Concesión de licencias y compartición del espectro.
- Inversión en el espectro.
- Necesidades de espectro para los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).
- El espectro para el desarrollo sostenible y preparación para la CMR-19.

Viernes, 12 de julio de 2019 – TRAYECTORIA PARA REGULADORES

09.00h-09.15h Directrices sobre prácticas idóneas del GSR

09.15h-10.30h Orientación a las personas: la protección del consumidor y el papel cambiante del consumidor

Los consumidores son agentes clave del ecosistema digital ya que son los principales usuarios y productores/prosumidores de los datos, y contribuyen a la creación de sociedades inteligentes. Sin embargo, es obligación de todos garantizar su protección y velar por la seguridad del usuario en la economía basada en datos inteligentes, así como crear confianza.

- ¿Qué herramientas y datos deberían facilitarse para empoderar a los consumidores? ¿Qué competencias son necesarias para participar plenamente en la economía digital (creación de capacidad y sensibilización)?
- ¿Qué función desempeñan los reguladores en el desarrollo de las competencias digitales y la sensibilización sobre los desafíos y las oportunidades de las nuevas tecnologías?
- Un instrumento de reglamentación para ciudadanos, consumidores y empresas.

10.30h-10.45h Pausa

10.45h-12.00h Preparación para la 5G

En esta sesión se brindará a los reguladores la oportunidad de celebrar un debate más exhaustivo sobre los aspectos siguientes:

- Concesión de licencias del espectro: mecanismos de atribución de frecuencias y cánones.
- Requisitos de inversión y qué pueden hacer los reguladores para impulsar una vía de despliegue rápida después de la CMR-19 (5G y otros).
- De la 3G a la 4G y a la 5G: ¿qué oportunidades se ofrecen a los consumidores y las empresas?
- Asegurar el acceso a la 5G y su uso.

12.15h-13.00h Acciones futuras y clausura